

Invitación a cuando menos tres personas, NO. UTT-I3P-001-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicios Legales: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2024).

ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **04** del mes de **octubre** del año **2024**, reunidos en la Sala de Juntas número 4, del Edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los licitantes y servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Notificación de Fallo de la invitación a cuando menos tres personas** número **UTT-I3P-001-2024: Servicios Legales: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2024)**.

Este acto es presidido por el L.C. José Humberto Ángeles Hernández, director de Administración y Finanzas, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, como suplente del maestro José Antonio Zamora Guido, presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción II, 48, 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9 de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro del sobre del participante, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO. - Que en cumplimiento al artículo 49 de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité y el área requirente, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. - Que se recibieron tres proposiciones de las cuales se determinó lo siguiente:

TERCERO. - Propuestas desechadas:

Respecto del participante, **C.P.C. Lorena Sánchez Farfán**, se concluye que,

- I. Se rechaza la propuesta, por lo siguiente:
 - a. No resulta solvente para la convocante.

Respecto del participante, **C.P.C. Cesar Ángel López Torres**, se concluye que,

- I. Se rechaza la propuesta, por lo siguiente:
 - b. No resulta solvente para la convocante.

CUARTO. - Propuesta QUE RESULTA SOLVENTE:

Invitación a cuando menos tres personas, NO. UTT-I3P-001-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicios Legales: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2024).

Respecto del participante, **C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana**, se concluye que,

II. Se acepta la propuesta, por lo siguiente:

- a. Cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria de la invitación y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y,
- b. Oferta el precio más bajo y resulta conveniente para la convocante.

QUINTO. - Por Las razones anteriormente expuestas, y Con fundamento en el artículo 49, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, donde establece que el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente [...] y que oferte el precio más bajo, se adjudica el contrato para la prestación de **Servicios Legales: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2024)**, por un monto total de 110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) IVA e ISR incluidos, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

SEXTO. - Se informa al licitante ganador que la firma del contrato se llevará a cabo el día **09 de octubre del 2024, a las 13:00** horas, en la oficina de Recursos Materiales; deberá presentar a la firma del contrato de manera **electrónica**, la siguiente información:

- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- Identificación oficial,
- Documento con datos bancarios,
- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales,
- Registro ante el Padrón de Proveedores en el Estado de Hidalgo,
- Constancia de situación fiscal emitida por el SAT,
- Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato, no se actualiza ningún conflicto de interés (impreso y electrónico)
- Demás documentos establecidos en las bases de la convocatoria en la firma del contrato.

SÉPTIMO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, de conformidad con el artículo 51 de la Ley, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días

Invitación a cuando menos tres personas, NO. UTT-I3P-001-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicios Legales: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2024).

hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Licitantes asistentes

| Empresa | Representante Legal | Firma |
|---------|---|-------|
| | C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana | |

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

| Nombre | Puesto que ocupa | Cargo en el Comité | Firma |
|--------------------------------------|--|---|-------|
| L.C. José Humberto Ángeles Hernández | Director de Administración y Finanzas | Secretario Técnico y Suplente del Presidente del Comité | |
| L.C. Leticia Martínez Padilla | Jefa de Depto. de Recursos Materiales | Vocal permanente | |
| Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez | Suplente de la Mtra. María Elena Hernández Briones, Secretaria Académica. | Vocal | |
| Mtro. David Hernández Hernández | Suplente de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano, Directora de Planeación y Evaluación | Vocal | |
| L.C. Minerva Ortiz Tapia | Ingeniero en Sistemas | Área Requiriente | |
| L.C. María Viridiana Pérez López | Jefe de Oficina | Área Requiriente | |

Invitación a cuando menos tres personas, NO. UTT-I3P-001-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Servicios Legales: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2024).

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---------------|---|
| Lic. Alejandra Pérez Roque | Jefa del Departamento de Jurídico | Asesora |  |
| L.C. María Antonieta Pérez Yáñez | Titular del Órgano Interno de Control | Asesora |  |
| Lic. José Alberto Olvera Pérez | Apoyo técnico | Apoyo técnico |  |

Estas firmas pertenecen al Acta de Notificación de Fallo del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter Nacional número **UTT-I3P-001-2024** de fecha 04 de octubre de 2024.









| | |
|--|-------------------------------|
| Encabezado General | A. Nombre del Formato: |
|  UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small> | Registro de Asistencia |

| | | |
|--|---------------------------|---|
| F-22-01-R1;210817 | B: Código/Revisión;Fecha: | F-01-02-R3;070122 |
| Datos de los Registros (evidencia): | | C. Página 1 de 1 |
| D. Fecha de elaboración: | 4 de octubre del 2024 | E. Periodo al que aplica: Septiembre-Diciembre 2024 |

| | |
|--------------------|---|
| 1. Reunión de: | Invitación a cuando menos tres personas: Auditoría Externa, (Dictamen Fiscal 2024) UTT-I3P-001-202. |
| 2. Área Encargada: | Dirección de Administración y Finanzas |
| 3. Sesión: | ACTO DE FALLO |
| 4. Memorándum: | DAF/RM/116/2024 |

| 5.N°: | 6. Nombre: | 7.Tipo: | Cargo en el comité o Licitante | 8. Firma: | 9. Observaciones: | Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico |
|-------|------------------------------------|--|--------------------------------|-----------|-------------------|--|
| 1 | David Hernández Hernández | Soplente | | | Empresa: | UT de Tulancingo Correo: dhernandez@utektulancingo.edu.mx |
| 2 | María Antonieta Pérez Méndez | TOIC | | | Empresa: | Correio: utec |
| 3 | María Viridiana Pérez López | | | | Empresa: | UTTulancingo Correio: viridiana.perez@utectulancingo.edu.mx |
| 4 | Minerva Ortiz Tapia | | | | Empresa: | UTEC Correio: minerva.ortiz@utectulancingo.edu.mx |
| 5 | Miguel Ángel Téllez Jordánez | Soplente | | | Empresa: | UTEC Correio: |
| 6 | EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA | INDEPENDIENTE | | | Empresa: | Correio: |
| 7 | JOSE HUMBERTO ANUELES HERNANDEZ | SECRETARIO TECNICO Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE | | | Empresa: | UTT Correio: |
| | | | | | Empresa: | |
| | | | | | Correio: | |
| | | | | | Empresa: | |
| | | | | | Correio: | |

